

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona Pozoblanco (Córdoba)

Núm. 2.592/2015

D^a RAQUEL MORENO MORENO, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE POZOBLANCO CERTIFICO:

Que los lugares designados para la colocación gratuita de propaganda electoral y los locales para la celebración de actos de campaña electoral comunicados a esta Junta por los Ayuntamientos de la Zona son los siguientes:

POZOBLANCO:

Postes o farolas instalados en las siguientes vías públicas (banderolas en farolas):

- Avenida Vva. de Córdoba.
- Dr. Antonio Cabrera.
- Carretera de Alcaracejos.
- Ronda de Circunvalación.
- Ronda de los Muñoces.
- Avenida Madre Carmen Sallés.
- Ronda Plaza de Toros.
- Ronda de los Llanos.
- Paseo de los Llanos.
- Avenida de El Silo.
- Paseo Aurelio Teno.
- Avenida El Guijo.
- Avenida Marcos Redondo.
- Calle san Gregorio-Carretera de Añora.
- Calle San Cristóbal.
- Avenida Los Pedroches.
- Avenida La Salchi.
- Barriada de San Antonio.
- Calle Huelva.
- Paseo de la Herradura.

Expositores triangulares ubicados en los siguientes lugares:

- Ronda de los Muñoces (esquina a calle Cervantes).
- Ronda de los Muñoces (junto a Residencia Hnos. M. Cabrera).
- Ronda de los Muñoces (esquina a calle Sta. Lucía).
- Ronda de los Muñoces (junto al jardín en la confluencia de Plaza de Toros).
- Ronda Plaza de Toros (esquina a calle Senado).
- Ronda Plaza de Toros (esquina a Carretera de Obejo).
- Calle Llanos (junto a Colegio G. de Sepúlveda).
- Paseo Los Llanos (esquina a calle San José de Calasanz).
- Calle San Bartolomé (frente al Local del Barrio).
- Calle Fernández Franco (Junto Círculo Bellas Artes).
- Ronda de Circunvalación (frente al Torilejo).
- Doctor Marañón, a la altura del número 42.
- Avda. Villanueva de Córdoba (esquina a carretera de Pedroche).
- Calle Sta. Bárbara (Junto a la Cruz de la Unidad).
- Paseo de la Herradura (junto a marquesina de parada de autobús).
- Interior Paseo Marcos Redondo.
- Calle San Gregorio (a la altura del número 58).
- Calle Encina (esquina a calle Roble).
- Calle Vicente Pérez (junto Centro de Salud).
- Calle Alcaracejos (esquina a Calle Cádiz).
- Calle Huelva (a la altura del núm. 32).

- Calle Almería (junto al jardín).
 - Avenida Argentina (esquina calle Mediodía).
 - Calle Real (junto a Caja Rural).
 - Calle Real (junto a la Admón. de lotería).
 - Plaza del Mercado, entrada principal.
- Locales:
- Caseta Municipal.
 - Salón de actos de la caseta de la Juventud (estas instalaciones no podrá ser usadas para la campaña electoral los días 17 y 18 de mayo de 2015, por estar previamente comprometidas para otra actividad).
 - Salón de actos del I.E.S. "Los Pedroches" (exclusivamente los días 8,9,10,15,16,17 y 22 de mayo de 2015).
 - Anfiteatro Aurelio Teno.
 - Caseta "D" del Recinto Ferial (trasera de la denominada "El Organillo").
 - Caseta "C" del Recinto ferial.
- Pancartas:
- Dos en la parte delantera del Mercado de Abastos.
 - Dos en la parte trasera del Mercado de Abastos.
- No podrán fijarse en sus extremos a las farolas por los peligros que pudieran derivarse del viento, ni colgarán del cableado de líneas eléctricas de alta o baja tensión.
- La cartelería no se podrá instalar en cerramiento de obras ni en fachadas de inmuebles privados o públicos.
- ALCARACEJOS:
- Farolas:
- Travesía.
- Postes publicitarios:
- Calle Miguel López.
 - Calle San Sebastián.
- Locales:
- Salón de convivencia en Plaza Andalucía de 17 a 24 h.
 - Salón de actos ALFIMA en calle Cuzna, 55 de 17 a 24 h.
- AÑORA:
- Tablones:
- Calle Cantarranas, 2.
 - Calle Viñas, esquina a calle Noria.
 - Calle Concepción (Trasera ermita).
 - Calle San Martín s/n (lateral de escuelas de san Martín).
 - Calle Fernando Santos (Junto Consultorio y Colegio).
 - Calle Pozoblanco (Esquina Calle San Sebastián).
 - Plaza de Breña Alta.
 - Ronda de las Siete Villa (Aparcamientos del Pabellón).
- Locales: Salón de actos de la Casa de la Cultura en calle Cerrillo, 20, que podrá ser utilizado cualquier día y a cualquier hora para dicho fin, previa autorización de la Junta Electoral de Zona.
- CONQUISTA
- Carteles, pancartas o banderolas:
- Calle Torrecampo, 2 (Pared del Corral Concejo).
 - Calle Juego de Bolos, 1 (Pared).
- Locales:
- Casa de la Cultura, calle Nueva 18.
- DOS TORRES
- Paneles:
- Plaza de la Villa.
 - Calle San Roque.
- Locales:
- Casa de la Cultura, Avenida Torre Franca 21.
- EL GUIJO
- Tablones de anuncios:
- Avenida Andalucía s/n (Junto a Residencia de Mayores Santa

Ana).

-Parque Municipal de los Pozos.

Farolas:

-Avenida Andalucía.

-Calle Virgen de las Cruces.

-Calle Real.

Locales: Salón Parroquial (o salón del pueblo) Plaza de Constitución, 2.

EL VISO

Tablones:

-Fachada del Ayuntamiento.

-Fachada del Mercado de Abastos.

-Avenida Parque.

Locales:

-Salón de actos de la Casa de la Cultura.

-Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento.

PEDROCHE

Paneles móviles:

-Calle San Gregorio.

-Calle Francisco Botello.

-Calle Castillo.

-Plaza Santa Marta.

Locales:

-Casa de la Cultura (plaza de las Siete Villa, número 1).

SANTA EUFEMIA

Carteles:

-Calle Hospital.

-Carretera Almadén.

-Calle Real.

-Plaza Mayor.

-Plaza Mercado.

-Calle Toledo.

-Calle Peñalta.

Locales:

-Casa de la Cultura, calle Hospital 17.

TORRECAMPO

Carteles:

-Exteriores del Campo municipal de Fútbol.

Pancartas:

-Cualquier calle de la localidad.

Banderolas:

-Farolas de la calle Ejido.

Locales:

-Caseta Municipal.

-Casa de la Cultura.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA

Carteles:

-Calle Moral.

-Ronda del Calvario.

-Calle Cristiandad, campo de fútbol.

-Plaza Fuente Vieja.

-Avenida de Cardeña.

-Calle Torrecampo.

-Calle Pozoblanco.

-Calle Córdoba.

-Calle Navaluenga.

-Plaza Manuel Aulló.

-Calle Adamuz.

-Explanada del Calvario.

Banderolas y carteles:

-Calle San Antonio.

-Ronda Calvario.

-Carretera Pozoblanco.

-Avenida Cardeña.

-Paseo Estación.

-Calle Navaluenga.

Locales:

-Teatro Municipal Avenida de Cardeña, s/n Todos los días a todas horas.

VILLANUEVA DEL DUQUE

Paneles:

-Fachada del Centro de convivencia en Plaza Duque de Béjar, 3 y calle -Ramón y Cajal.

-Fachada del Colegio Público Maestro Rogelio Fernández, en calle Carretera, 5.

Locales:

-Salón polivalente de cultura, en Paseo Aurelio Teno, s/n.

VILLARALTO

Carteles en 3 expositores distribuidos en:

-Calle Iglesia, fachada del Ayuntamiento.

Locales:

-Salón polivalente en calle C.C. "El Jardal" Toda la semana a todas horas.

En Pozoblanco, a 13 de abril de 2015. La Secretaria, firma ilegible.